

EJECUTIVO

RAD. No. 541744089001-2018-00025-00

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CHITAGÁ

Chitagá, diecisiete (17) de mayo de dos mil veintidós

Conforme a memorial de fecha 16 de mayo de 2022 (doc. 61 expediente digital), el señor VICENTE TARAZONA SILVA, como parte demandada, solicita la expedición de los títulos ejecutivos que encuentren a su favor dentro del referido proceso, teniendo en cuenta que el proceso se encuentra terminado por pago total de la obligación, se dispone por secretaria realizar los trámites respectivos para el pago de los títulos judiciales que se encuentran disponibles.

CÚMPLASE

El Juez,



JHON OMAR BARBOSA ROPERÓ